

**ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN PARA PERSONAS NATURALES  
EN LOS TRES PRINCIPALES BANCOS DE COLOMBIA: BANCOLOMBIA,  
BANCO DE BOGOTÁ Y BANCO DAVIVIENDA PARA EL AÑO 2010**

FRANCIA CATALINA SALDARRIAGA HERRERA – 43.491.541  
CATALINA SALAZAR RESTREPO – 32.256.578  
PAOLA ANDREA TABORDA CORREA - 43.625.405

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y MERCADOS CAPITALES  
MEDELLÍN  
2012

**ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN PARA PERSONAS NATURALES  
EN LOS TRES PRINCIPALES BANCOS DE COLOMBIA: BANCOLOMBIA,  
BANCO DE BOGOTÁ Y BANCO DAVIVIENDA PARA EL AÑO 2010**

FRANCIA CATALINA SALDARRIAGA HERRERA – 43.491.541  
CATALINA SALAZAR RESTREPO – 32.256.578  
PAOLA ANDREA TABORDA CORREA - 43.625.405

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Especialista en Finanzas y Mercado de Capitales

Asesor Metodológico  
JOSÉ LEONARDO RAMÍREZ ECHAVARRIA  
Magister en Ingeniería Área Automática

Asesor Temático:  
LUIS FERNANDO MONDRAGÓN  
Magister en Administración de Empresas

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y MERCADOS CAPITALES  
MEDELLÍN  
2012

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Al señor José Leonardo Ramírez Echavarría, Magíster en Ingeniería Area Automática

Al señor Luis Fernando Mondragón, Magíster en Administración de Empresas

A todos nuestros docentes de la Especialización en Finanzas y Mercado de Capitales, de la Cohorte 15, 2010 – 2011.

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

---

**Medellín, Febrero 24 de 2012**

## CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
GLOSARIO	11
INTRODUCCIÓN	14
1. ASPECTOS RELEVANTES DEL ANTEPROYECTO	15
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2 JUSTIFICACIÓN	16
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 Objetivo general.	17
1.3.2 Objetivos específicos.	17
1.4 ALCANCE	18
2. REFERENTE TEÓRICO	19
2.1 HISTORIA DE LA BANCA EN COLOMBIA	19
2.1.1 Banca central.	19
2.1.2 Banco de la República.	21
Reformas.	22
2.1.3 Banca Comercial.	23
2.1.4 Superintendencia financiera.	24
2.1.5 Entidades que conforman el sistema financiero colombiano.	24
2.1.6 Reformas y crisis del sistema financiero colombiano.	27
3. IMPORTANCIA DEL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO	30
3.1 ASPECTOS A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE INVERTIR EN EL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO	31
3.2 ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO	33

3.2.1 Cuentas de ahorro.	33
3.2.2 Cuentas corrientes.	33
3.2.3 CDT'S.	33
3.2.4 Fiducia.	34
4. SELECCIÓN DE LOS PRINCIPALES BANCOS DE COLOMBIA	35
4.1 RESEÑA HISTORICA DE LOS BANCOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA Y DAVIVIENDA	36
4.1.1 Bancolombia.	36
4.1.2 Banco de Bogotá.	36
4.1.3 Davivienda.	37
4.2. CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LAS ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN DE LOS BANCOS SELECCIONADOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA	37
4.2.1. Bancolombia.	37
4.2.2 Banco de Bogotá.	42
4.2.3 Davivienda.	45
4.3 COSTOS Y RENTABILIDADES DE LAS ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN EN LOS BANCOS SELECCIONADOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA	48
4.3.1 Costos.	48
4.3.2 Rentabilidades.	49
5. EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA	51
5.1 RETOS DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO	53
6. CONCLUSIONES	58
7. RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60
CIBERGRAFÍA	61
ANEXOS	62

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Rentabilidades de cuentas de ahorro: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda	49
Tabla 2. Rentabilidades de cuentas de CDT: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda	50
Tabla 3. Rentabilidades de cuentas corrientes de: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda	50
Tabla 4. Canales en el Sistema Bancario	52

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. ENTIDADES DEL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO	63
ANEXO B. COMPARATIVO DE TARIFAS ENTRE BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA	64
ANEXO C. BANCARIZACIÓN EN CIFRAS E INDICADOR	65



## RESUMEN

El Sistema Bancario Colombiano, ha tomado gran importancia en la vida cotidiana de un gran número de habitantes de la población, quienes directa o indirectamente se ven en la necesidad de acudir a las entidades bancarias con la finalidad de solucionar sus requerimientos de ahorro, inversión, financiación o transaccionalidad.

En este sentido se decidió centrar la investigación en brindar una guía completa sobre las diferentes alternativas de ahorro e inversión que ofrece el sector bancario colombiano para personas naturales en el año 2010, para lo cual fueron seleccionados los bancos: Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Davivienda, por ser los más grandes de Colombia, según su nivel de activos y de este modo, proporcionar la información detallada de los diferentes productos de ahorro e inversión que ofrecen estas entidades con sus características, rentabilidades y costo.

El objetivo principal de este trabajo fue orientar a cualquier tipo de lector, desde una ama de casa que desconoce, en buena medida, asuntos relacionados con las alternativas de ahorro e inversión en sector bancario, hasta un alto ejecutivo que por falta de tiempo, le resultaría dispendioso hacer este tipo de análisis para tomar la mejor decisión en cuanto al banco que manejará sus ingresos, sus ahorros o inversiones, si así fuese su elección; dejando siempre a criterio del lector, la alternativa que más se ajuste a sus necesidades individuales.

La metodología utilizada para este trabajo se fundamentó en las consultas a las páginas oficiales de las entidades financieras y los principales diarios especializados en finanzas del país obteniendo como resultado una síntesis de las diferentes alternativas de ahorro e inversión ofrecidas por los principales bancos del país.

## **ABSTRACT**

The Colombian banking system has been taking such an importance to population in the everyday life. Those inhabitants directly or indirectly have seen the necessity to turn to bank premises in order to solve their saving, investments, finances and transactionality issues.

In this regard it has been decided to focus the investigation on offering a complete guide about the diverse saving and investment choices that the Colombian banking sector offers to natural persons in 2010. The following banks were selected: Bancolombia, Banco de Bogotá and Banco Davivienda. This selection was made since they are the biggest in Colombia and according to their asset level. Therefore, it is possible to provide detailed information about the different investment and saving products with their own characteristics, profits and costs.

The main goal of this work is to guide any kind of reader in suitable alternatives. For these reason is directed to a housewife who ignores issues concerning saving and investments alternatives or even busy executive person who could find difficult to make the best decision on which bank could manage his incomes and investments.

The methodology used for this work is based on consultations with the official websites of financial institutions and major newspapers in the country specialized in finance resulting in a synthesis of different savings and investment alternatives offered by major banks

## GLOSARIO

**BONOS PÚBLICOS:** son aquellos Bonos emitidos por entidades públicas territoriales, así como por empresas industriales y comerciales del estado. Constituyen deuda pública interna.

**BONOS PRIVADOS:** valores o títulos crediticios emitidos por empresas privadas con el fin de obtener recursos financieros; en la colocación de estos bonos participa un número reducido de bancos y se da una distribución limitada de estos valores entre inversionistas selectos, principalmente instituciones como compañías de seguros o fondos de pensiones.

**CALIFICADORA DE RIESGO:** es una sociedad cuyo objeto social exclusivo es la calificación de valores o riesgos relacionados con la actividad financiera, aseguradora, bursátil y cualquier otra relativa al manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público.

**CORRESPONSAL NO BANCARIO:** es una persona natural o jurídica organizada de conformidad con el ordenamiento legal que tiene un régimen propio de sus operaciones, el cual no puede ser alterado o desconocido por el hecho de que se celebre un contrato para desarrollar la actividad de corresponsal no bancario de un establecimiento de crédito.

**CDT- CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO:** es una alternativa de inversión segura y rentable, para el manejo de recursos de mediano y largo plazo, con periodos de tiempo y tasas de interés previamente definidas.

**DTF (DEPÓSITOS A TÉRMINO FIJO):** es el resultado de promediar la tasa de captación a 90 días a través de Certificados de Depósito a Término (CDT`s) de todos los intermediarios financieros, ponderado por el monto captado. A partir de

la información que todos los intermediarios financieros envían diariamente a la Superintendencia Bancaria sobre sus captaciones, el Banco de la República realiza el cálculo con las captaciones a 90 días e informa el valor de la DTF al mercado.

**MANDATO DE CONFIANZA:** el mandato es un contrato por el cual una persona (mandante) confía la gestión de uno o más negocios a otra (mandatario), que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera.

**ORDEN DE COMPRA:** una orden de compra es un documento que se expide a un vendedor por parte de un comprador y que contiene los detalles de la compra, como el tema, la cantidad, el precio y fecha de entrega.

**ORDEN DE VENTA:** son documentos internos electrónicos que corresponden a una orden de compra del cliente.

**RENTABILIDAD:** la rentabilidad es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o beneficio; dicho de otra manera se puede decir que la rentabilidad es la remuneración al capital invertido. Se expresa en porcentaje sobre dicho capital.

**RIESGO FINANCIERO:** el riesgo es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias. El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización.

**TASA DE INTERÉS:** la tasa de interés es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como “el precio del dinero en el mercado financiero”

**TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN:** título valor emitido por el Banco de la República con el propósito de regular el mercado monetario, interviniendo en el mercado abierto. Estos títulos están saliendo de circulación.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo, ha sido diseñado bajo seis capítulos a saber:

El primero, contiene los aspectos más importantes del anteproyecto, el cual fue la base principal para el desarrollo del presente análisis.

En segundo capítulo, da cuenta de una breve reseña de la historia de la banca colombiana, con sus agentes regulatorios, sus funciones y las entidades que conforman el Sistema Financiero Colombiano, con las reformas y crisis más representativas que ha tenido a lo largo de los años.

En el tercer lugar, se señala la importancia del Sistema Bancario Colombiano y los aspectos más importantes al momento de invertir, para luego hacer la investigación y selección de los tres principales bancos de Colombia, con una breve reseña histórica de cada uno y profundizar en las alternativas de ahorro e inversión que ofrecen para personas naturales.

En el cuarto lugar, se hace un corto análisis sobre los costos y rentabilidades de las alternativas ofrecidas.

Posteriormente, se hace un análisis del porcentaje de bancarización en Colombia y finalmente los retos que enfrenta el sistema financiero en la economía actual.

## **1. ASPECTOS RELEVANTES DEL ANTEPROYECTO**

Para realizar el desarrollo completo de la investigación, se hace necesario plasmar los aspectos más importantes del anteproyecto, los cuales fueron bases del presente trabajo de grado.

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde la infancia cada uno de los aspectos económicos están ejerciendo directa o indirectamente influencia en nuestras vidas: los precios, los impuestos, los salarios, los créditos, los problemas del desempleo, la inflación, etc. Son temas que permiten decir que en muchos aspectos nuestra vida gira en gran parte alrededor de la economía.

En general los profesionales y ejecutivos actuales están en función de hacer negocios y tomar decisiones de carácter económico relacionadas con la escasez de dinero y la limitación de tiempo; sumadas las personas del común que por necesidad o casualidad se involucran en el sistema bancario, ambos contribuyendo al desarrollo de la economía colombiana.

En este sentido, toma gran importancia conocer a fondo el sistema bancario colombiano y lo que puede brindarle a cada individuo para facilitarle la toma de decisiones, en cuanto al manejo de sus finanzas.

Con lo anterior surge la pregunta, ¿Cuáles son alternativas de ahorro e inversión para personas naturales que ofrecen los principales bancos de Colombia: Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Davivienda, que se ajusten a sus propias necesidades?

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

Para comprender el papel de los Gremios Financieros y de los Bancos, Fondos y Corporaciones en la economía de nuestro país; se debe mencionar los principales aspectos del funcionamiento del sistema financiero en Colombia.

Hay diferentes tipos de intermediarios financieros, dependiendo de la actividad que se vaya a llevar a cabo. El Sistema Financiero Colombiano, en su estructura general está conformado por: corporaciones financieras, bancos, compañías de financiamiento comercial, compañías de seguros, fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías y bolsas de valores.

Estas entidades están bajo el control y vigilancia de organismos gubernamentales de política y asesoría, quienes buscan hacer más efectivas las tareas de control sobre la actividad financiera, así como fortalecer el sector y regular las actividades de estas entidades para que se desarrollen dentro de un marco legal.

Si no existiera el sistema financiero actual que rige la economía colombiana, posiblemente las personas que quieran ahorrar u obtener ganancia de su dinero, no conozcan personas confiables que mantengan el dinero o lo regresen bajo las condiciones pactadas.

En este sentido, las entidades Financieras actúan como intermediarias entre las personas que tienen recursos disponibles y las que solicitan esos recursos, permiten que el dinero circule en la economía, es decir que a través de transacciones, el dinero pase por muchas personas, empresas, instituciones intermediarias etc., incentivando diferentes actividades en la economía colombiana.



Esta investigación, se centra en los bancos, los cuales se encuentran involucrados en todas las actividades de la economía, salud, pensión, educación, servicios públicos, etc. Las personas realizan a través de los bancos diferentes transacciones, pagos, transferencias de fondos y son utilizados para el depósito de salarios e ingresos devengados, que dependiendo de la cultura y el conocimiento que se tenga, estos pueden invertirse a corto, mediano o largo plazo en las diferentes alternativas que ofrece cada entidad. Todas estas transacciones facilitan las actividades comerciales, generan una rentabilidad y debe asumirse un costo por efectuarlas, que difiere según la entidad a la que se acude.

Se desarrolla a lo largo del trabajo un comparativo con los diferentes instrumentos de inversión ofrecidos por los bancos Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda. Brindando una guía para facilitarle al lector argumentos de decisión a la hora de invertir en la banca colombiana.

### **1.3 OBJETIVOS**

**1.3.1 Objetivo general.** Mostrar las alternativas de ahorro e inversión que ofrecen los tres principales bancos en Colombia: Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Davivienda, para personas naturales en el marco del mercado financiero colombiano.

#### **1.3.2 Objetivos específicos.**

- A.** Investigar la historia de la Banca en Colombia, sus entes regulatorios y las entidades que la conforman.
- B.** Describir la importancia del Sistema Bancario Colombiano y las alternativas que ofrece para el ahorro y la inversión.

- C. Identificar los tres bancos más grandes del sector financiero colombiano según su nivel de activos, para describir ampliamente las alternativas de ahorro e inversión ofrecidas por cada uno de ellos, con sus rentabilidades y costos.
- D. Describir el proceso de bancarización que ha tenido el sistema bancario colombiano en el periodo 2006 - 2010 y los retos que tiene la banca Colombiana al enfrentarse a la globalización de la economía.

#### **1.4 ALCANCE**

La promoción del ahorro interno y particularmente del ahorro canalizado a través del sistema financiero, está llamado a ocupar un lugar muy importante en las políticas de desarrollo de los países latinoamericanos.

En esta perspectiva, uno de los problemas que aqueja a muchas de las economías de la región es no sólo la relativamente baja tasa de ahorro interno en relación con el producto, sino la limitada participación del ahorro de las personas naturales, particularmente en activos financieros y desconocimiento que se tiene acerca de las diversas alternativas que ofrece el sector bancario, sus costos y rentabilidades.

El presente trabajo contiene un diagnóstico de las diferentes alternativas que ofrecen tres de las entidades del sector bancario colombiano: Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Davivienda, con el fin de canalizar el ahorro e inversión de las personas naturales, señalando las características y los beneficios de sus productos a fin de facilitar la preferencia por la alternativa que mejor se adapte a las exigencias de cada inversionista.

## 2. REFERENTE TEÓRICO

### 2.1 HISTORIA DE LA BANCA EN COLOMBIA

En la historia económica nacional y mundial, la banca comercial ha sido y es base del sistema financiero, sobre la cual se desarrolla una actividad fundamental para el funcionamiento y evolución de todos los sectores productivo y comercial. Desde finales del siglo XIX los establecimientos bancarios han cumplido una tarea esencial para el ahorro, la inversión y la financiación, a favor del crecimiento personal, familiar, empresarial y comunitario de la nación.

De acuerdo con las etapas y características de la economía colombiana la banca ha tenido circunstancias diferentes, pero siempre en constante evolución, unas veces bajo la total administración del estado y, en otras, con predominio de capitales privados nacionales, internacionales y mixtos.

El sistema financiero institucional en el país generalmente se identificó, hasta no hace muchos años con la banca comercial, pero con fenómenos como la industrialización, después los modelos proteccionistas y recientemente con la apertura e internacionalización, se registró la profundización y diversificación del mercado con el surgimiento y rápido desarrollo de otras entidades, pero la banca mantuvo su liderazgo, aunque ahora con nuevas estrategias que van más allá de la tradicional intermediación.

**2.1.1 Banca central.** Es grave para Colombia que un siglo después de su independencia no tuviera una regulación efectiva en materia financiera lo cual acostumbró a los colombianos a una indisciplina monetaria y a permitir indulgencias en materia económica.

Anteriormente a la creación del actual Banco de la República hubo varios y fallidos intentos de crear un organismo que actuase como Banca Central. En 1847 se propuso la creación del Banco de la Nueva Granada pero nunca se dio inicio a tal proyecto debido al capital exigido para su creación, diez millones de reales. Después en 1855 se expidió la “ley orgánica de bancos de emisión, descuento y depósito”<sup>1</sup> pero no hubo creación de banco alguno.

Luego en 1864 se pensó entregar el derecho de emitir billetes a ciudadanos ingleses, para que crearan un banco nacional, pero tales ciudadanos no aceptaron debido a las cláusulas del contrato. En 1866 se autorizó al gobierno para constituir el Banco de los Estados Unidos de Colombia, con características de banco de emisión y banquero de estado, pero no se llevó a cabo debido a otros problemas que enfrentaban los colombianos por la época. El intento más acertado fue el de la creación del Banco Nacional.

En 1880 Rafael Núñez promovió la creación de este banco, y cuyos billetes debían ser aceptados por toda la banca privada, pero el Banco Nacional si podía negarse a recibir billetes emitidos por la banca privada si en algún momento si veía comprometida su situación financiera. Por tal, la banca privada se negó a aceptar tales condiciones. Con esta negativa, el gobierno decidió mantener la emisión compartida de dinero, señalando que ambas partes debían aceptar el dinero emitido por el otro. Aún así, la banca privada se negó. Ante esta otra negativa, Rafael Núñez declaró que los bancos que no admitieran el dinero emitido por el Banco Nacional deberían ser liquidados. A pesar de tal medida, el sector privado fue más resistente y utilizando todas sus armas políticas impidió la aplicación de la ley. Además durante ese proceso se agudizó la crisis política del país. Al final, desconceptuado ante la opinión pública, el Banco Nacional pasó a ser parte del Ministerio del Tesoro, en una sección denominada sección liquidadora.

---

<sup>1</sup> Recuperado el 2 de mayo de 2011 de [http://www.banrep.gov.co/el-banco/hs\\_1.htm#4](http://www.banrep.gov.co/el-banco/hs_1.htm#4)

Otro intento de desarrollar una banca central fue la creación del Banco Central de Colombia en 1905. Este existiría con privilegio de emisión de dinero, ser banquero del estado pero a la vez actuaría como banco comercial.

Este banco fue desarrollado por Reyes, pero caído su régimen todo el mundo se fue en contra de las decisiones que él había tomado y mediante la ley 8ava de 1909 se decidió la liquidación del Banco Central de Colombia.

Después de un largo período de manejos financieros por parte del sector privado, se observa la necesidad de crear un banco central con el suficiente poder para hacerle cumplir las reglas de juego a los bancos privados. Es así como se desarrolla el Banco de la República”<sup>2</sup>.

**2.1.2 Banco de la República.** Según nuestra investigación, hemos encontrado información completa acerca de la creación, funciones y reformas del Banco de la República, como lo ilustramos a continuación en todo el apartado, según información arrojada de la página oficial de la Institución<sup>3</sup>:

Mediante la Ley 25 de 1923 se creó el Banco de la República, como banco central colombiano. Se organizó como sociedad anónima con un capital original de \$10 millones oro, de los cuales un 50% lo aportó el Gobierno y la diferencia los bancos comerciales nacionales, extranjeros y algunos particulares. A esta entidad se le confió, en forma exclusiva, la facultad de emitir la moneda legal colombiana, se le autorizó para actuar como prestamista de última instancia, administrar las reservas internacionales del país, y actuar como banquero del Gobierno.

La Junta Directiva del Banco, conformada por 10 miembros, representantes del sector privado y del Gobierno, fue encargada por la misma Ley, de ejercer las funciones de regulación y control monetario bajo estrictos parámetros de ortodoxia

---

<sup>2</sup> Recuperado el 2 de mayo de 2011 de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>

<sup>3</sup> Recuperado el 2 de mayo de 2011 de <http://www.banrep.gov.co>

financiera. Se le encomendó, además, fijar la tasa de descuento y la intervención para controlar las tasas de interés.

La creación del Banco de la República constituye un elemento fundamental en la organización económica e institucional del país. Con el paso de los años, esta institución ha experimentado cambios importantes que han buscado adecuarla a una economía en permanente proceso de crecimiento y actualización.

### **Funciones**

- A.** Emisión de moneda legal
- B.** Funciones cambiarias
- C.** Administración de las reservas internacionales incluyendo el manejo, inversión, depósito de custodia y disposición de los activos de reserva.
- D.** Banquero, agente fiscal y fideicomisario del Gobierno
- E.** Promotor del desarrollo científico, cultural y social
- F.** El Banco de la República desempeña la función de banquero de bancos.

### **Reformas.**

El Banco de la República ha tenido diversas reformas, a pesar de que todas son de gran importancia debido a que afectan la economía del país, las de mayor representación son las siguientes.

1931. Se regula el cambio de moneda nacional a extranjera. Todo pago al exterior debe ser aprobado por el Banco.

1951. Se le otorgan atribuciones para diseñar políticas en materia monetaria, crediticia y de cambios. Facultades para regular la moneda y el crédito.

1957. Obtuvo poder para establecer controles a las importaciones y a las operaciones de giro al exterior.

1963. Creación de la junta monetaria. Llegó a tener mayor poder que la junta directiva del Banco.

1967. Intensificó el control a los movimientos cambiarios.

1973. El estado pasó a ser propietario del 99,9 % de las acciones del Banco de la República. Otorgando una acción a cada entidad financiera.

1980. Se le definió como entidad de derecho público económico, con régimen administrativo especial y patrimonio independiente. Con lo cual es exonerado de seguir el régimen de las entidades descentralizadas.

1991. Se eliminó la figura de la junta monetaria, y el manejo del Banco pasó a manos de la junta directiva del Banco de la República, poniendo fin a la dualidad de funciones, formulación de políticas (junta monetaria), y aplicación de las mismas (junta directiva). La junta queda constituida por Ministro de Hacienda, quien la preside; gerente general del Banco; y siete miembros nombrados por el presidente.

1993. Se acuerda que la función primordial del Banco será garantizar la estabilidad de la moneda.

**2.1.3 Banca Comercial.** En las diferentes actividades que se desarrollan con dinero, bonos, acciones, opciones u otro tipo de herramientas financieras, existen organizaciones o instituciones que se encargan de actuar como intermediarias entre las diferentes personas u organizaciones que realizan esos movimientos, negocios u otras actividades.

Los bancos comerciales, que cumplen funciones de banco, existen desde la Edad Media, cuando la gente dejó de guardar el dinero en sus casas o en otros sitios secretos para guardarlo en un sitio donde le garantizaran que éste no se perdiera.

Los bancos comerciales son organizaciones que tienen como función tomar recursos de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y depositarlos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término (CDT), etc. Con estos recursos dan créditos a aquellos que los soliciten; es decir, los bancos captan recursos de quienes tienen dinero disponible y colocan estos recursos en manos de quienes necesiten dinero.

Los beneficios provenientes de la existencia de los bancos comerciales son muchos, permiten que el dinero circule en la economía, que pase por muchas personas y que se realicen transacciones con él, esto incentiva diferentes actividades económicas y de esta forma se estimula toda la economía<sup>4</sup>.

**2.1.4 Superintendencia financiera.** “La Superintendencia Financiera de Colombia tiene por objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados”<sup>5</sup>.

### **2.1.5 Entidades que conforman el sistema financiero colombiano.**

#### **A. Corporaciones financieras.**

Las corporaciones financieras aparecieron por primera vez en Colombia en 1957 como resultado de un esfuerzo combinado entre la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) y la Asociación Bancaria, para lograr el establecimiento de instituciones crediticias que pudieran canalizar recursos internos y externos hacia la financiación del sector industrial, con operaciones a largo plazo y además sirviera para promover, crear, transformar y organizar empresas.

---

<sup>4</sup>Cfr. Obtenido el 5 de mayo de 2011 de [www.banrepcultural.org](http://www.banrepcultural.org)

<sup>5</sup> Recuperado el 5 de mayo de 2011 de <http://www.superfinanciera.gov.co>



En 1993 con el Decreto 663 actual Estatuto Orgánico del sistema financiero, se amplía su radio de acción y se define a las corporaciones como establecimientos de crédito cuyo objetivo fundamental es la movilización de recursos y asignación de capital para promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, como también participar en su capital y promover la participación de terceros, otorgarles financiación y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

## **B. Bancos**

Es la institución que realiza labores de intermediación financiera, recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos) .La ley define las operaciones que puede realizar un banco y prohíbe el uso de esta denominación a otras instituciones o empresas.

## **C. Compañías de financiamiento comercial**

La aparición de la compañías de financiamiento comercial en nuestro medio fue el fruto de la serie de normas aparecidas en la década del 70 para frenar la proliferación del mercado extra bancario; surgió entonces esta modalidad de intermediario financiero cuya función principal consiste en captar ahorro a término y dedicarlo a financiaciones a corto y mediano plazo para facilitar la comercialización de bienes y servicios, y realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing. Deben de estar constituidas como sociedades anónimas y están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

## **D. Compañías de seguros**

Estas entidades son instituciones financieras especializadas en asumir riesgos de terceros mediante la expedición de pólizas de seguros. Son entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria y deben estar constituidas como sociedades anónimas.

En Colombia existen dos tipos de compañías de seguros: las generales y las de vida. Las compañías de seguros de vida se especializan en cubrir, mediante la expedición de pólizas los riesgos de muerte, en forma individual o colectiva, accidentes personales, hospitalización y cirugía, etc. Las compañías de seguros generales por su parte, buscan mediante la expedición de pólizas cubrir los riesgos de robo, hurto, daños, transporte de mercancías, protección contra incendios, terremotos, lucro cesante, manejo y cumplimiento y todas aquellas actividades para las cuales se les haya autorizado a expedir pólizas.

### **E. Fiduciarias**

Son entidades de servicio financiero, constituidas como sociedades anónimas, sujetas a la inspección y a la vigilancia permanente de la superintendencia financiera. Son profesionales en la gestión de negocios, transacciones u operaciones por cuenta de terceros. Reciben mandatos de confianza, los cuales se desarrollan con el objetivo de cumplir una finalidad específica, siendo, a la vez, asesores de sus clientes.

### **F. Sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías**

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías de Colombia son instituciones financieras privadas de carácter previsional encargadas de administrar y gestionar eficientemente los fondos y planes de pensiones del Régimen de ahorro individual con solidaridad y de los fondos de cesantías en Colombia.

### **G. Bolsas de valores**

Son organizaciones privadas que por medio de sus miembros, permiten que sus clientes realicen negociaciones por medio de órdenes de compra y venta de valores; tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos

públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

### **2.1.6 Reformas y crisis del sistema financiero colombiano.**

A lo largo de los años, el sistema financiero colombiano ha tenido una serie de reformas y crisis. A continuación, mencionamos las más relevantes

#### **A. Reformas**

A través de la historia se han presentado diferentes reformas al sistema financiero, las más representativas son:

1930. Se adoptó un sistema de banca especializada, donde sobresalían tres tipos de entidades, la banca comercial; banca agraria e industrial; y la banca hipotecaria.

1972. Se desarrollan las CAV para favorecer el crédito para proyectos masivos de construcción. A su vez se da inicio con el programa del UPAC, para que el dinero de los ahorradores y los créditos se mantuvieran constantes.

1979. En este año se crean las compañías de financiamiento comercial.

1990-1993. Ley 45 del 90, ley 35 del 93. Se generan reformas financieras tendientes a garantizar la estabilidad del sector. Esto debido a las incertidumbres vividas en los 80's.

1999. Ley 510 de 1999, por medio de la cual se modifica el estatuto orgánico del sector financiero. El gobierno pretende garantizar la estabilidad y normal funcionamiento del sistema en su conjunto.

## **B. Crisis**

El sistema financiero colombiano no ha estado exento de crisis, de las cuales ha salido adelante debido a las reformas que se le han aplicado. A continuación se mencionan las más relevantes:

1887. La crisis que sobrevino después de la muerte de Rafael Núñez. Este prometió no emitir más de doce millones de pesos, pero sus sucesores emitieron hasta diez mil millones de pesos para financiar las constantes guerras que vivía el país.

1909. La crisis del Banco Central de Colombia, el cual es liquidado debido que su principal promotor fue el general Reyes.

1922. Fue la crisis que se dio después de la I Guerra Mundial. En esta época se evidenció una escasez de medio circulante y la necesidad de dar solidez a la moneda y al crédito.

1930. Presentada a raíz de la gran recesión de los Estados Unidos de América, la cual afectó a gran parte del mundo. Los bancos presentaron una aguda crisis de liquidez, se detuvo el crédito externo para bancos, aumentó la cartera vencida, disminuyó el valor de los activos.

1982. Después del auge de la economía debido a los grandes recursos que entraban por concepto del café se llegó a un estancamiento en el año de 1982. Diversas entidades financieras entraron en procesos de franca iliquidez. Se devaluó el peso en más del 50%, y al haber grandes cantidades de créditos en dólares, los dueños de estos fueron a la quiebra. La Superintendencia Bancaria tomó posesión de varias entidades. Después, en 1985 se creó el Fogafin (Fondo de Garantías de Instituciones Financieras) y este adquirió la totalidad de las acciones de las entidades intervenidas por un valor simbólico.

1998. La causa de la crisis fue el alza de las tasas de interés reales con respecto a la inflación. Se trató de mantener todo dentro de la tasa cambiaria dando liquidez y elevando las tasas de interés que se tenían.

### **3. IMPORTANCIA DEL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO**

Se conoce como banca al conjunto de instituciones que, autorizadas por el Estado, tienen la función de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas (nacionales o extranjeras).

La banca colombiana es actor fundamental en el desarrollo económico del país gracias al financiamiento de la inversión en la industria, el comercio y el agro. El sistema bancario colombiano ha evolucionado con los años pasando de una banca especializada (financiación de sectores) a la actual Multibanca con mayor capacidad, eficiencia y competitividad mediante una amplia oferta de sus portafolios de servicios a los clientes.

La banca cumple su objetivo de “intermediación financiera” a través de sus operaciones de captación (pasivo) y colocación (Activo) de los recursos, lo que permite generar un margen financiero que se refleja en las utilidades del negocio.

Existen personas que obtienen un ingreso (salarios), que una vez descontados todos sus gastos obtienen un excedente positivo lo que se denomina como ahorro ( $\text{ahorro} = \text{ingreso} - \text{consumo}$ ). También sucede todo lo contrario, que su nivel de consumo es mayor al de sus ingresos y por consiguiente no generan sobrantes de dinero; se explica entonces la función del Sistema Financiero como la de recibir (captar) los excedentes (ahorros) para luego pasarla mediante crédito a las personas que no tienen capacidad de ahorro y requieren de crédito; así los ahorros de las personas que los tienen e invierten en el sector financiero reciben un rendimiento (intereses), de igual forma, las personas que no tienen los ahorros y requieren crédito pagan intereses.

Para el año 2010 un persona que desea invertir sus ahorros o excedentes en el sector bancario en Colombia, le ofrecen como opción un CDT (Certificado de Depósito a Término), el cual paga una tasa de hasta el 6% EA. Ver anexo A.

La otra opción bancaria segura para ahorrar son las cuentas de ahorros, que de acuerdo con el monto depositado, esta pueda ofrecer interese entre 0% y 3,5% EA)<sup>6</sup> Ver anexo B.

A pesar de las bajas tasas ofrecidas por los bancos para los ahorradores y en relación con esta la alta tasa que deben pagar quienes adquieren crédito, sigue siendo la banca una de las opciones que más genera seguridad y respaldo a quienes desean invertir sus excedentes.

La labor de captación para el sistema bancario, continúa siendo una tarea difícil debido a los diferentes costos financieros (Cuotas de manejo, retiros en cajero u oficina, costos de cheques entre otros), los impuestos (especialmente 4x1000) y a las bajas tasas de interés ofrecidas.

### **3.1 ASPECTOS A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE INVERTIR EN EL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO**

La transformación que ha presentado Colombia en los últimos diez años es significativa y cada vez son más los medios especializados que recomiendan al país como un destino seguro de inversión frente a los demás mercados del mundo.

Se destacan dos pilares que pueden ampliar las oportunidades de valor: i) potencial de bancarización y ii) crecimiento vía adquisiciones.

---

<sup>6</sup>Cfr. Obtenido el 10 de julio de 2011 de <http://www.icesi.edu.co/blogs/finanzasbuenviver/2007/12/17/%C2%BFes-excesiva-la-tasa->

El sector financiero local seguiría siendo favorecido por las adquisiciones a nivel internacional. Un factor relevante en la actualidad del sector es la internacionalización de los bancos y las sinergias que se presentan, al potencializar el talento adquirido durante el proceso de expansión desarrollado en los últimos años dentro de Colombia. Centroamérica, en particular, ha sido foco de adquisiciones financieras de bancos colombianos en los últimos años, por ser un mercado con gran potencial y con distintos niveles de riesgo que ofrecerían mayores retornos.

Existen varios mecanismos que el gobierno implementa para fomentar el ahorro. En primera instancia se encuentra el estímulo tributario al ahorro de largo plazo en los fondos de pensiones voluntarias con el criterio de complemento a la pensión básica. Otra forma de incentivar el ahorro por parte del gobierno está de forma implícita, como cuando el Banco Central eleva las tasas de interés, lo cual se traduce en mayores rendimientos de inversiones como los CDT. En términos sencillos, esto funciona de la siguiente manera: una mayor tasa de interés, motiva a ahorrar, mientras que una tasa baja de interés produce el efecto contrario.

Adicionalmente, el gobierno ha creado mecanismos de ahorro para sectores específicos, como el de vivienda, un fomento al ahorro para la compra de inmueble.

Las entidades financieras afirman que tienen diferentes tipos de cuentas de ahorro y productos de inversión para clientes con un perfil conservador con variados beneficios, pero se recomienda antes de abrir una cuenta o invertir en algún producto financiero cuando se tienen excedentes de liquidez o se busca un propósito especial, que el cliente consulte los costos.



## **3.2 ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO**

Las soluciones adecuadas de ahorro e inversión son diferentes para cada individuo y se ajustan a las metas y responsabilidades de cada persona.

Las Entidades Financieras, como los Bancos, ofrecen al mercado colombiano, los siguientes productos para que el público invierta en ellos; este grupo pertenece al pasivo de la entidad, permitiendo a ésta recibir recursos del público y en contraprestación les liquida un rendimiento generado por una tasa de interés establecida. Ofrecen productos como Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes y CDT'S.

**3.2.1 Cuentas de ahorro.** Mediante estas cuentas el Banco capta o recibe dinero de los depositantes (ahorradores), reconociendo intereses sobre saldos por períodos y tasas acordes a las normas legales vigentes y las características del producto. Al mismo tiempo el beneficiario puede efectuar depósitos y disponer de ellos cuando lo desee, mediante el cumplimiento de requisitos establecidos por cada entidad.

**3.2.2 Cuentas corrientes.** Se ofrecen únicamente como producto financiero de Bancos, el cual se utiliza mediante la expedición del título valor, denominado cheque. No genera interés.

**3.2.3 CDT'S.** Es un certificado expresado en pesos, que respalda un depósito y que se redime en un plazo acordado entre La entidad financiera y el cliente, generando los rendimientos causados de acuerdo con la tasa de interés pactada. Se realizan en pesos, en tiempo de días o meses, generando un título valor de libre negociación en el mercado de capitales, es irredimible hasta la fecha de su vencimiento, con monto mínimo de apertura establecido de acuerdo a la entidad.

**3.2.4 Fiducia.** Consiste en un acuerdo por medio del cual una persona natural o jurídica llamada constituyente o fideicomitente entrega a una entidad FIDUCIARIA, uno o más bienes concretos despojándose o no de la propiedad de los mismos, con el objeto de cumplir una determinada finalidad en provecho del constituyente o de un tercero a quien expresamente éste determine. Cuando el cliente no se desprende de la propiedad se llama encargo fiduciario.

La entidad fiduciaria se compromete a realizar su mejor esfuerzo para conseguir el objetivo señalado por su cliente, administrando los bienes recibidos para tal efecto. Es un contrato de medio y no de resultado. Constituye un híbrido entre la banca tradicional y la banca de inversión.

#### **4. SELECCIÓN DE LOS PRINCIPALES BANCOS DE COLOMBIA**

Para realizar esta selección es primordial mencionar los bancos colombianos en el 2010, los cuáles son: Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco Santander Colombia, Bancolombia, Scotiabank Colombia, Citibank, HSBC Colombia, Banco GNB Sudameris, BBVA Colombia, Helmbank, Occidente, Banco Caja Social BCSC, Davivienda, red multibanca Colpatria, Banco Agrario de Colombia, AV Villas, Banco Procredit Colombia, Bancamia, banco WWB y conocer la composición en cuanto a su nivel de activos, pasivos, patrimonio y utilidades para el año 2010.

Luego de realizar un análisis de las cifras del anexo anterior, se puede observar como los cinco bancos más grandes del país controlan casi el 63% de los activos del sector, las entidades en su orden son: Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, BBVA y Banco de Occidente, cuyos activos superan en conjunto, los 154 billones de pesos, de los 243 billones que maneja la red bancaria del país.

En cuanto a los pasivos y patrimonio, se mantiene el mismo orden, con una concentración del 63% y el 68% respectivamente, del total de pasivos y patrimonio del sector bancario.

Así mismo, puede observarse como las utilidades de Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda y Banco de Occidente son las representativas. Ver anexo A.

Del análisis anterior hemos decidido seleccionar los tres primeros bancos según su nivel de activos, con la finalidad de realizar una descripción más detallada de las alternativas de ahorro e inversión que ofrecen estas entidades colombianas: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda

## **4.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS BANCOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA**

**4.1.1 Bancolombia.** El Banco de Colombia fue fundado en Medellín en el año 1875 como una alternativa para el ahorro.

En 1998 se fusiona con el Banco Industrial Colombiano, cambiando su nombre a Bancolombia S.A y en los años de 2004 a 2005 por decisión de los accionistas mayoritarios de Bancolombia, Conavi y Corfinsura se realiza una nueva fusión entre estas tres entidades, formando así el banco más grande de Colombia.

Posteriormente, Bancolombia compró en diciembre de 2006 el Banco Agrícola, la entidad financiera más importante de El Salvador<sup>7</sup>. Adicionalmente Bancolombia cuenta con filiales en Panamá, Perú, Miami y Puerto Rico

**4.1.2 Banco de Bogotá.** El Banco de Bogotá inició labores en 1870 como primera institución financiera creada en el país, con un capital de \$500.000 y con la facultad de emitir billetes.

En 1967, estableció una oficina en Panamá, siendo así el primer banco colombiano en tener operaciones en el exterior. Esta oficina en 1970 fue convertida en filial. En abril de 1968 se realiza la fusión del Banco de Bogotá con el Banco de los Andes y en el año 2006, el Banco de Bogotá adquirió el 94.99% de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social Megabanco.

En el año 2010, banco de Bogotá cierra la mayor inversión que un banco colombiano haya llevado a cabo en el exterior. Con el pago de 1.920 millones de

---

<sup>7</sup>Cfr. Obtenido el 15 de junio de 2010 de <http://www.bancolombia.com>

dólares, la entidad de Grupo Aval asumió el control de BAC Credomatic Network, uno de los principales grupos financiero de Centroamérica<sup>8</sup>.

**4.1.3 Davivienda.** Desde su conversión a banco, en 1997, pasó de ser una corporación especializada en crédito hipotecario a ser la tercera entidad financiera más grande del país, con un claro liderazgo en banca personal, gracias a exitosas adquisiciones como la del Banco Superior (en 2005) y el Bancafé (en 2007).

Davivienda hace parte de Sociedades Bolívar, un grupo con negocios en Banca, Seguros y Construcción y presencia en 6 países de América Latina (Colombia, Panamá, Ecuador, EEUU, Costa Rica y Venezuela)<sup>9</sup>

## **4.2 CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LAS ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN DE LOS BANCOS SELECCIONADOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA**

**4.2.1. Bancolombia.** A continuación se presentan las diferentes alternativas de ahorro e inversión que ofrece Bancolombia. Información extractada de su página oficial [www.bancolombia.com](http://www.bancolombia.com)

### **A. Cuenta de ahorros**

Bancolombia cuenta con Planes diseñados de acuerdo con las necesidades de ahorro.

Los diferentes tipos de cuenta de ahorros que existen en Bancolombia son:

---

<sup>8</sup>Cfr. Obtenido el 15 de junio de 2010 de <http://www.capital.com.pa>

<sup>9</sup>Cfr. Obtenido el 15 de junio de 2010 de <http://www.davivienda.com>

**Plan Banconnect2.** Es un depósito a la vista, en pesos, con liquidez inmediata que genera intereses sobre saldos diarios.

Solo paga el 30% de cuota de manejo de la tarjeta débito, el monto mínimo de apertura es de \$50.000, el saldo mínimo a mantener en la cuenta de \$10.000 y puede realizar cuatro (4) retiros gratis con la tarjeta débito, por cajero Bancolombia.

**Plan Crecer.** Es un depósito a la vista, en pesos Y con liquidez inmediata que genera intereses sobre saldos diarios.

La cuota de manejo de la tarjeta débito es gratis, el monto mínimo de apertura es \$0, el saldo mínimo a mantener en la cuenta es de \$0 y los retiros realizados en cajeros y sucursales del Banco tienen el costo.

**Plan Progreso.** Es un depósito a la vista, en pesos, con liquidez inmediata que genera intereses sobre saldos diarios, dirigido exclusivamente a personas pertenecientes al nivel 1 del SISBEN y desplazados inscritos en el Registro Único de Población Desplazada.

De acuerdo con el decreto 4590 de 2008, una persona solo puede tener una cuenta de ahorro electrónica (Cuenta de Ahorro Plan Progreso) en todo el sistema financiero.

No tiene cobro de la cuota de manejo de la tarjeta débito, el monto mínimo de apertura es \$0, saldo mínimo a mantener en la cuenta es de \$0 y con la tarjeta débito puede hacer dos retiros gratis al mes en cualquier Corresponsal No Bancario de. Los movimientos de la cuenta no podrán superar dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**Cuenta Pensión.** La Cuenta Pensión fue creada para el pago de mesadas pensionales y está diseñada para cumplir con las exigencias de la entidad pagadora.

Se liquidan los intereses sobre saldo mínimo disponible mayor a \$300.000 pesos, tiene exención al GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros) para cuentas que reciben mesadas pensionales equivalentes a 41 UVT (Unidad de Valor Tributario) o menos , no tiene ningún costo por cuota de manejo, no se exige monto mínimo para su apertura y no requiere saldos mínimos.

**Ahorro Programado.** Cuenta de ahorro en pesos en la que los depósitos son destinados para adquirir el subsidio familiar de vivienda, la cual se constituye en un complemento del ahorro que se otorga sólo una vez para la adquisición o construcción de vivienda nueva de interés social.

Este producto está dirigido a personas naturales mayores de edad, solteras o casadas que no sean propietarias de una vivienda, ni su cónyuge o compañero permanente y que sus ingresos familiares sean inferiores a cuatro salarios mínimos legales mensuales.

Debe ahorrar el 10% del valor comercial de la vivienda en caso de que no cuente con cesantías; o la diferencia cuando ya cuenta con cesantías.

El monto para abrir la cuenta es de \$20.000 pesos y la cuenta debe tener como fin específico el ahorro para postularse al subsidio de vivienda o recibir el subsidio de arrendamiento otorgado por el Gobierno.

**Cuenta Ahorros Banconautas.** El programa Banconautas tiene como objetivo fomentar el hábito del ahorro en los niños, a través de la entrega de premios por alcanzar una meta trimestral de ahorro, los cuales varían según la edad del ahorrador, la cual no debe superar años 12 años

Para obtener el premio, se debe ahorrar cada trimestre calendario un valor de \$75.000 pesos, bien sea mensualmente o durante todo el periodo. Así, el total de consignaciones menos el total de retiros al mes en la cuenta debe ser mayor o igual a \$75.000.

La cuota de manejo de la Tarjeta Débito Banconautas es gratis, el monto mínimo de apertura es de \$25.000, el saldo mínimo a mantener en la cuenta es de \$10.000 pesos e incluye un retiro gratis al mes por los cajeros electrónicos del Banco

**Plan Óptimo.** Es una Cuenta de Ahorros con liquidez inmediata, se liquidan y abonan intereses todos los días sobre el saldo disponible.

El cobro de la cuota de manejo de la Tarjeta Débito es del 50% de la tarifa plena, monto mínimo de apertura de \$100.000, saldo mínimo a mantener en la cuenta de \$10.00 y se puede realizar cuatro (4) retiros gratis al mes por cajeros propios.

## **B. Fiducias**

Existen 5 diferentes opciones para depósitos en fiducia

**Fiducuenta.** Es una alternativa de ahorro e inversión a la vista, diseñada con la finalidad de que los clientes alcancen ingresos estables en el corto plazo, conservando la disponibilidad inmediata de su dinero.

La inversión mínima es de \$200,000, se pueden realizar adiciones y retiros desde \$20,000 y se debe mantener un saldo mínimo de \$100,000.

**Fidurenta.** Es una alternativa de inversión a plazo, diseñada con la finalidad de alcanzar ingresos estables en el mediano y largo plazo



Se puede escoger el plazo que más se adapte a las necesidades del inversionista, teniendo en cuenta que el dinero debe permanecer en este fondo mínimo 30 días. La inversión mínima es de \$200,000, se pueden realizar adiciones y retiros desde \$50,000 y se debe mantener un saldo mínimo de \$100,000.

**Indeacción.** Es una alternativa para realizar inversiones en el mercado bursátil nacional e internacional, con un riesgo controlado por la diversificación de acciones.

Este fondo le permite participar del mercado accionario local e internacional, con la finalidad de buscar rendimientos de la valorización de las acciones. Con Indeacción se puede disponer de la inversión y realizar adiciones en cualquier momento.

La inversión mínima es de \$1.000,000, se pueden realizar adiciones y retiros desde \$200,000 y se debe mantener un saldo mínimo de \$500,000

**Fiduxcedentes.** Es una Cartera Colectiva Abierta sin Pacto de Permanencia, dirigida a todo tipo de inversionistas e ideal para el manejo y administración de todo tipo de recursos y excedentes de liquidez.

La inversión mínima es de \$100,000, las adiciones y retiros parciales son de \$50.000 y saldo mínimo a mantener es de \$100.000.

**Plan semilla.** Es una alternativa de inversión que tiene un pacto de permanencia de 12 meses y se puede aportar dinero periódicamente a través de débitos automáticos de la cuentas de ahorro o corriente de Bancolombia o mediante aportes extraordinarios en cualquier momento.

La inversión mínima es de \$50,000, las adiciones, retiros y saldo mínimo a mantener también son por este valor.

## **C. CDT**

Existen 2 modalidades.

**CDT Capitalizable.** Es una modalidad de inversión en CDT que se constituye con una tasa de interés fija o variable durante todo el período de su vigencia y además, tiene la ventaja de reinvertir automáticamente los intereses que genera al momento del vencimiento del título

**CDT No Capitalizable.** Es una forma de inversión a través de un título valor, negociable en el mercado secundario de valores (Valores Bancolombia y Bolsa de Valores), que permite invertir dinero proveniente de excedentes de liquidez, con un monto mínimo de inversión de \$1.000.000.

## **D. Cuenta corriente**

Es un depósito en pesos con liquidez inmediata ideal para administrar el dinero con comodidad. Se puede realizar depósitos de dinero en efectivo o en cheque, disponer parcial o totalmente del saldo y de un cupo de sobregiro para respaldar eventuales e inesperadas necesidades de liquidez.

Se pueden realizar transacciones mediante el pago de cheques propios del Banco, como cheques locales en cualquier ciudad donde haya una oficina Bancolombia y retiros en efectivo en toda la red de cajeros electrónicos Bancolombia y cajeros de otras redes.

### **4.2.2 Banco de Bogotá.**

#### **A. Cuentas de ahorro**

El banco de Bogotá tiene diferentes cuentas de ahorros, según la necesidad de cada cliente.

**Flexiahorro.** Dirigida para personas que quieren ahorrar y realizar retiros sin pensar en su costo. Con esta Cuenta de Ahorros se puede realizar la cantidad de transacciones gratis que se elija en el mes, a través de los Cajeros Automáticos de la red ATH.

La cuota de administración es diferencial, dependiendo de la opción de retiros que se elija.

**Rentahorro.** Dirigida para personas que quieren ahorrar y ganar mayores intereses.

Esta cuenta genera una mayor rentabilidad y tasa de interés, sólo se cobra cuota de administración en el mes en que se realice utilizations de la tarjeta débito, en cualquiera de los canales electrónicos.

**Libreahorro.** Dirigida para personas que quieren ahorrar sin costos mensuales.

Es una Cuenta en la que dependiendo del saldo promedio mensual que mantenga en la cuenta, no se paga ó se recibe un descuento en la cuota de administración de la Cuenta; el descuento puede ser hasta del 100% en la cuota de administración.

**Ahorro Programado.** Dirigido a personas que quieren ahorrar con un propósito específico.

El monto mínimo de apertura es de \$0, el plazo mínimo de ahorro exigido por el Banco es de 6 meses y se puede ahorrar desde \$41.000 en adelante.

**Cuenta ABC.** Le permite realizar ahorros en una cuenta a nombre de su hijo y aplica para niños hasta los 5 años de edad.

Se entrega tarjeta debito sin costo de cuota de manejo, Los intereses se liquidan sobre el saldo mínimo mensual y son abonados a fin de mes en su Cuenta.

**Cuenta aventura.** Dirigida a personas entre los 6 y 13 años de edad.

Se entrega tarjeta debito sin costo de cuota de manejo, Los intereses se liquidan sobre el saldo mínimo mensual y son abonados a fin de mes en su Cuenta.

**Cuenta energía.** Dirigida a personas entre los 14 y 18 años de edad.

La liquidación de intereses se hace sobre el saldo promedio mensual de tu Cuenta y son abonados a fin de mes y la cuota de manejo de la Tarjeta Débito tiene un descuento del 50%.

## **B. CDT**

Existen 4 alternativas de CDT para personas naturales.

**CDT tradicional.** Se requiere una inversión a mínima de \$100.000, se puede convenir el monto y el plazo de apertura del CDT de 30 a 360 días y se elige la modalidad para el pago de intereses en forma mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.

**CDT especial.** Este título valor cuenta con tasa de mercado diferencial, según el plazo y monto de la inversión.

Puede ser Físico, Es decir, representado en un papel, polígrafo o título valor Desmaterializado: lo cual significa que son títulos emitidos de forma electrónica, por tanto no se entrega un título valor sino una constancia de depósito expedida por DECEVAL S.A. Se pueden negociar de manera libre, son transferibles por endoso.

**CDT más.** Es un Título Valor por constitución física o desmaterializada. Cuenta con tasa de mercado diferencial, según el plazo y monto de la inversión. Además, se pueden negociar de manera libre y son transferibles por endoso.

La característica diferencial de este CDT es que se recibe un premio adicional por su apertura.

**CDT confianza.** Cuenta con tasa de mercado diferencial, según el plazo y monto de la inversión. Además, se pueden negociar de manera libre, son transferibles por endoso y su plazo es de 540 días.

### **C. Cuenta Corriente**

Obtiene agilidad, comodidad y respaldo en el manejo de su efectivo.

Dispone del dinero a cualquier hora y en cualquier lugar del País, obtiene un cupo de sobregiro y sobre canje para atender sus necesidades de liquidez y recibe Tarjeta Débito Preferencial Banco de Bogotá, con la cual obtiene beneficios especiales y acceso inmediato a los fondos de su Cuenta.

### **4.2.3 Davivienda.**

#### **A. Cuentas de ahorros**

Davivienda ofrece diferentes tipos de cuenta de ahorros.

**Tradicional.** Con esta cuenta se tiene un fácil acceso al dinero, para realizar todo tipo de transacciones, utilizando todos los canales del banco.

Se tienen dos tipos de cuentas de ahorro tradicional: una con tasa de interés fija mensual liquidada diariamente y otra abonada de forma mensual para las personas naturales

**Rentable.** Es una cuenta de ahorros con una tasa de interés atractiva y liquidez constante.

Esta cuenta de ahorros está dirigida a personas naturales que buscan mayor rentabilidad, se realiza liquidación mensual de intereses según al rango del saldo promedio mensual que se maneje en cada mes.

Requiere un monto mínimo de apertura de \$2.000.000 de pesos y el saldo mínimo es de \$2.000.000 de pesos.

**Niños.** Es una cuenta para ahorrar y contar con un capital para los hijos, además de enseñarles a ahorrar y manejar el dinero.

Esta dirigida a niños entre los 0 y los 12 años, recibe un Kit de bienvenida para los niños que abran su cuenta infantil, el saldo mínimo es de \$10,000 pesos y no genera cobro de cuota de manejo.

## **B.CDT**

Existen de dos tipos, tasa fija y tasa variable

**CDT Tasa Fija.** Opción de inversión en donde se obtiene un Título Valor a Término en pesos, que le reconoce rendimientos a una tasa de interés fija según el plazo pactado.

**CDT Tasa Variable (IPC).** Opción de inversión en donde se obtiene un Título Valor a Término en Pesos, que le reconoce rendimientos a una tasa de interés variable según el plazo pactado.

La Tasa de interés variable se encuentra indexada al IPC de los 12 últimos meses más puntos adicionales establecidos mensualmente por el Banco

## **A. Fondos de inversión**

Ofrece 3 opciones para ahorro de este tipo.

**Daviplus.** Inversión de riesgo moderado con rendimientos diarios, que permite manejar un equilibrio entre rentabilidad y liquidez.

Es una alternativa que le ofrece la posibilidad de participar en una Cartera Colectiva Abierta con pacto de permanencia DAVIPLUS, equilibrando los riesgos de rentabilidad y liquidez.

Esto se hace por medio de la creación de un portafolio con títulos emitidos por entidades oficiales y empresas privadas.

**Dafuturo.** Le permite ahorrar de forma fácil, rentable y segura.

Se puede realizar aportes periódicos a Dafuturo, obtener rentabilidad diaria y la posibilidad de invertir en portafolios diversificados según la expectativa de rentabilidad.

Adicionalmente, obtiene beneficios tributarios como disminución en su base gravable de retención en la fuente y declaración de renta.

**Cartera colectiva abierta superior.** Acumula rendimientos diarios y dispone de él en el momento en que lo necesite.

Consiste en una administración colectiva de los recursos y los de otros clientes, pensada en el crecimiento de capital por acumulación de rendimientos diarios, conservando la disponibilidad inmediata del dinero.

## **D. Cuenta corriente**

Es un contrato entre el cliente y el Banco, donde adquiere el derecho a consignar sumas de dinero en efectivo o en cheque, para disponer total o parcialmente de ellos, mediante el giro de cheques o el pago por medio de tarjeta débito.

### **4.3 COSTOS Y RENTABILIDADES DE LAS ALTERNATIVAS DE AHORRO E INVERSIÓN EN LOS BANCOS SELECCIONADOS: BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA**

**4.3.1 Costos.** Si bien poco a poco los colombianos se acostumbran a consultar el saldo de sus cuentas bancarias, a través de Internet (es gratuito), muchos todavía prefieren hacerlo una sucursal del banco, en un cajero electrónico de la propia red o telefónicamente. Sin embargo estas acciones tienen un costo, y varía según el banco, el tipo de cuenta que se tenga y el medio por el cual se desea consultar; donde la tarifa más alta es de \$3.296 y la más baja es de \$700.

Un dato que los usuarios de los bancos deben saber es que además de Internet, otro servicio gratuito es el de la banca móvil que también permite consultar el saldo sin ningún costo por medio de su equipo celular, desde cualquier parte donde se encuentre y con cualquier operador móvil del país.

Al valor de revisar el saldo de su cuenta bancaria, se suman otros costos como los que corresponden a la administración de tarjetas débito que varían de acuerdo al tipo de cuenta o plan de ahorros que se tenga puesto que las entidades financieras se han visto obligadas a crear diferentes opciones a la hora de ofrecer productos de captación a sus clientes.

Las recomendaciones que hacen los bancos a sus clientes es que se informen sobre el tipo de cuenta que tiene en cada entidad para saber qué tarifa deben



pagar por el uso de servicios como los cajeros automáticos, servicio telefónico o Internet.

En cuanto a la cuenta corriente debe asumirse costos de cuota de manejo de tarjeta debito y expedición de chequeras, si así el cliente lo solicita.

De este modo, la única opción que brindan los bancos para ahorra sin ningún tipo de costo es la apertura de CDT.

Ver Anexo B.

**4.3.2 Rentabilidades.** Tanto Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda, ofrecen diferentes rentabilidades para sus productos de inversión, dependiendo de la alternativa que se elija, el monto que se desee ahorrar y el plazo seleccionado.

**Tabla 1. Rentabilidades de cuentas de ahorro: Bancolombia, banco de Bogotá y Davivienda**

CUENTAS DE AHORROS			
TASAS EFECTIVAS ANUALES			
RANGOS DE SALDOS DIARIOS	BANCOLOMBIA	BANCO DE BOGOTÁ	DAVIVIENDA
De \$0 a \$ 5.000.000	0.0% al 0.75%	0.0% al 2.35%	0.0% a 3.50%
De \$5.000.001 a \$ 300.000.000	1.00% al 1.25%	2.35% al 2.85%	3.50%
Mayor de \$ 300.000.001	1.75%	2.85%	3.50%

Tomado el 30 de agosto de 2011. [www.bancolombia.com](http://www.bancolombia.com), [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com), [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

Comparando la rentabilidad ofrecida en las cuentas de ahorros, esta varía entre el 0% EA y el 3.5% EA, el Banco Davivienda es quien mayor rentabilidad ofrece mediante su alternativa de ahorro denominada cuenta rentable, la cual otorga una rentabilidad del 3.5% EA para montos mayores a \$20 millones.

**Tabla 2. Rentabilidades de cuentas de CDT: Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda**

<b>CDT</b>			
<b>TASAS EFECTIVAS ANUALES SUJETAS AL PLAZO DEL TITULO</b>			
<b>MONTOS</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>	<b>BANCO DE BOGOTA</b>	<b>DAVIVIENDA</b>
De \$ 1.000.000 a \$ 49.999.999	1% al 5%	2.05% al 5.20%	0.01% al 5.15%
De \$ 50.000.000 a \$ 499.999.999	1% al 5.35%	2.05% al 5.20%	0.01% al 5.70%
de \$ 500.000.000 a \$ 2.000.000.000	1% al 5.50%	2.05% al 5.20%	0.01% al 6%

Tomado el 30 de agosto de 2011. [www.bancolombia.com](http://www.bancolombia.com), [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com), [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

Si la elección de inversión es un CDT, se observa que las tasas varían según el monto de la inversión, así: si se invierte entre \$1.000.000 y \$49.999.999, la mejor alternativa la ofrece el banco de Bogotá con tasas desde el 2.05% E.A hasta el 5.20% E.A y si el monto de la inversión es mayor a \$50.000.000, la mejor alternativa la ofrece Davivienda con rentabilidades hasta del el 6% E:A.

**Tabla 3. Rentabilidades de cuentas corrientes de: Bancolombia, banco de Bogotá y Davivienda**

<b>CUENTA CORRIENTE</b>			
<b>TASAS EFECTIVAS ANUALES</b>			
<b>RANGOS DE SALDOS DIARIOS</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>	<b>BANCO DE BOGOTÁ</b>	<b>DAVIVIENDA</b>
De \$0 a \$ 5.000.000	0.0%	0.0%	0.0%
de\$5.000.001 a \$ 300.000.000	0.0%	0.0%	0.0%
Mayor de \$ 300.000.001	0.0%	0.0%	0.0%

Tomado el 30 de agosto de 2011. [www.bancolombia.com](http://www.bancolombia.com), [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com), [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

En cuanto a las cuentas corrientes para personas naturales, se observa que ningún banco otorga tasa de rentabilidad.

## **5. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA**

En los últimos años el sector financiero colombiano ha venido impulsando decididamente la bancarización. Su interés se refleja en el desarrollo de productos especializados ajustados a las necesidades de la población de menores ingresos, así como en la creación de acuerdos de colocación de crédito con el gobierno.

Si utilizamos el indicador de bancarización como el porcentaje de personas adultas que cuentan con al menos un producto o servicio bancario frente al total de población mayor de 18 años, vemos que el avance en este campo es muy importante, según el Reporte de Bancarización de Asobancaria, pasamos de un 51% en octubre de 2006, a un 62% en septiembre de 2010, siendo las cuentas de ahorro el producto líder. Ver anexo C.

El sector bancario ha adelantado importantes inversiones en tecnología y recursos humanos, con el propósito de modernizar su infraestructura y proveer canales de distribución que faciliten el acceso, algunos de estos adelantos se han visto reflejados en el diferencial de los límites a las tasas de interés, la modificación a la comisión de microcrédito, el aumento en la exención del 4 x 1000 para retiros en cuenta de ahorro, la apertura de este producto con bajo monto y la creación de los Corresponsales no bancarios (CNBs), ubicados en zonas apartadas o de precarias condiciones de infraestructura vial y de telecomunicaciones.

Así mismo, se destaca el crecimiento de municipios con presencia bancaria, que pasó de un 70% en el 2006 a un 97% en el 2010 como resultado de la implementación de los Corresponsales No Bancarios. Lo anterior se observa claramente en la siguiente tabla.

**Tabla 4. Canales en el Sistema Bancario**

CANAL	2006	2007	2008	2009	2010	Crecim 06-10
Oficinas	4.233	4.219	4.415	4.487	4.518	6,7%
Cajeros automáticos	6.766	7.697	8.577	9.229	9.974	47,4%
Datafonos	67.378	81.712	99.367	124.476	143.971	113,7%
CNBs	N.A	3.502	4.879	5.616	9.556	172,8%

Años 2006 a 2010. Obtenido de [www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)

Adicional a la creación de estos canales financieros, un mecanismo innovador que ha permitido reducir los costos e incrementar la calidad de los productos financieros a la población ha sido la banca móvil, la cual permite hacer cualquier tipo de transacción (consulta de saldos, pagos, transferencias, recargas de celular, entre otros) con sólo tener un teléfono celular y una cuenta bancaria en las entidades que ofrecen este servicio. Considerando la cifra reciente de penetración de telefonía celular, la cual muestra que en Colombia existen 98,2 líneas por cada 100 habitantes a diciembre de 2010<sup>10</sup>, es claro que la banca móvil ofrece una gran oportunidad para incrementar y facilitar el acceso de la población a los servicios financieros. Adicional al potencial de cubrimiento, por medio de la banca móvil también se reducen los costos fijos en la prestación de los servicios y los costos de transacción para su uso, lo cual permite una reducción en los costos de intermediación.

Para la población colombiana es de gran importancia aumentar la cobertura de la banca y que conozca los servicios que esta ofrece, comprenda su alcance y aprenda a gestionarlos de manera prudente y adecuada, en este sentido se encuentra que existe un gran desconocimiento por parte de la población sobre los servicios financieros que se ofrecen en el mercado y es necesario fortalecer las estrategias de comunicación sobre las bondades y el buen uso de los servicios financieros, especialmente en los estratos más bajos, en los cuales se encuentra

<sup>10</sup> Recuperado el 5 de agosto de 2011 de <http://www.portafolio.co/ya-hay-982-lineas-celulares-cada-100-colombianos>

que el dinero ahorrado no se guarda en los bancos y que en el momento de buscar un préstamo se desconoce la diferencia, en términos de tasas, entre lo que ofrecen las entidades financieras y lo que ofrecen los prestamistas no tradicionales, como amigos, familiares, casa de empeño o prestamistas particulares, mas conocidos como gota a gota.

Esta situación se debe también a la desconfianza que genera entre la población de bajos recursos el sistema bancario, tal vez por la escasez o baja calidad de la información que ellos reciben cuando son, o han sido usuarios del sistema financiero formal.

Mediante las diferentes reformas financieras el gobierno, consciente de la necesidad de bancarización que tiene el país ha tomado acciones de fundamental importancia para cambiar la estructura del sistema financiero, con el objeto de que este pueda desarrollarse en un ambiente más libre, competitivo y transparente, además se ha establecido que cuando no exista competencia en el mercado financiero el gobierno tiene autoridad para intervenir las tarifas, con esta determinación se esperaría entonces una disminución en las comisiones y costos acordes con el poder adquisitivo de los colombianos, mientras tanto los bancos colombianos a través de sus departamentos de mercadeo proponen amplios portafolios flexibles que suplan las necesidades de los clientes además de diferentes estrategias de mercadeo entre ellas la banca infantil la cual busca iniciar la cultura de ahorro a temprana edad y cultivar el cliente del mañana, como lo enunciamos en el desarrollo del punto cuatro del presente trabajo.

## **5.1 RETOS DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO**

La bancarización juega un papel primordial en el desarrollo, principalmente de las regiones colombianas más apartadas, porque facilita la circulación del dinero, permite la articulación con el resto del mundo, promueve el ahorro y facilita el

acceso al crédito, condiciones necesarias para impulsar un crecimiento sostenible de las actividades productivas.

El gobierno ha venido realizando importantes esfuerzos para jalonar la bancarización, creando un marco legal para promover en la industria la creación de nuevos canales de servicio, brindando incentivos para ampliar la cobertura en poblaciones sin presencia bancaria y promoviendo la apertura de cuentas electrónicas para el pago de subsidios del Programa de Familias en Acción.

Si bien las acciones emprendidas se orientan en la dirección correcta, es necesario profundizarlas para que la bancarización produzca efectos positivos durables y se convierta efectivamente en una locomotora del desarrollo y contribuyan en la superación de la pobreza.

Desde el punto de vista de la creación de condiciones para la ampliación sostenible de la cobertura de los servicios financieros se hace indispensable que el Gobierno Nacional formule y desarrolle un programa específico y de amplio espectro de educación financiera. Es necesario que la población, sobre todo rural, se apropie de los beneficios de acceder al sistema financiero y aprenda a utilizar los canales de servicio y medios de pago. Hay que empezar por educar a la juventud para que se conviertan en multiplicadores en sus hogares y se pierda el miedo a utilizarlos.

Aunque las experiencias en este campo todavía son pocas, las entidades financieras que las han realizado muestran resultados satisfactorios en la utilización de los servicios financieros. Los centros educativos demuestran interés en contribuir en este proceso, lo que se necesita es articular acciones gobierno-sector bancario-sector educativo. Hay que enseñar haciendo en cada localidad a través de los servicios por Internet y en los negocios donde se tienen instalados Corresponsales no Bancarios (CNBs).

Así mismo, se hace indispensable que el Gobierno Nacional contribuya en el mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos, particularmente de la energía y las comunicaciones en las poblaciones más alejadas, donde en muchos casos no se dispone del servicio de energía eléctrica que dificulta la instalación y operación de canales electrónicos.

En esa misma perspectiva, y para que los procesos de bancarización sean viables y sostenibles en el tiempo es necesario fortalecer los logros alcanzados en materia de seguridad. Hay poblaciones donde se dificulta la bancarización por la presencia de fuerzas al margen de la ley que alejan toda posibilidad de montar canales de servicio financieros ante la eventualidad de atracos y robos en los establecimientos donde operan.

Ahora, el sector financiero tiene también significativos retos en la bancarización. Si bien el aprovechamiento de la tecnología de las comunicaciones para el desarrollo de productos y servicios bancarios en Colombia ha sido destacado como es el caso de la banca móvil (banca por celular) y la banca por internet, todavía resta mucho por hacer. Es necesario pasar de canales presenciales y medios físicos a canales y medios virtuales como forma de reducir costos, prestar mejores servicios y ampliar cobertura.

Si bien hay entidades bancarias que han crecido significativamente en canales electrónicos como Corresponsales No Bancarios (CNBs) y banca por Internet, como medio para descongestionar oficinas en los grandes centros urbanos, es claro que hay espacio para profundizar estos canales con mayor número de productos y servicios, de tal manera que se conviertan en canales alternos a las oficinas y eleven la calidad del servicio.

Igualmente, hay mucho por hacer en banca móvil (banca por celular) como estrategia para llevar servicios financieros de menor costo a regiones con población inferior a 50.000 habitantes. Hasta ahora, el mayor volumen

transaccional que se realiza por este medio son consultas de saldos y recargas de celular. Sin embargo, este canal cuenta con un alto potencial para ofrecer mejores servicios de manera oportuna. Recientemente se han hechos pilotos que prueban el alcance que puede tener este canal en la ampliación de la bancarización.

Así mismo, la televisión digital va abrir nuevos horizontes a la banca para profundizar los productos y servicios, convirtiéndose en la banca del hogar.

Hablando en materia internacional Colombia ha alcanzado avances importantes en materia de inclusión financiera, logrando a diciembre de 2010 contar con el 62% de la población adulta bancarizada, en términos relativos con otros países los resultados obtenidos aun se encuentran lejos de los alcanzados por las economías desarrolladas. Según la clasificación del Banco Mundial se hicieron dos grupos de países: países de ingreso medio alto (categoría que está ubicado Colombia) y países de ingreso alto, para comparar la situación relativa de Colombia frente a economías similares y de países desarrollados.

Entre los indicadores más usados para comparar el grado de profundización financiera se encuentra la penetración de los cajeros automáticos y los datafonos. Estos indicadores están directamente relacionados con el nivel de desarrollo de un país y su nivel de ingreso per cápita. Esta comparación entre el nivel de profundización de canales electrónicos y el ingreso nacional hace que el desarrollo del sistema financiero, su profundización y la penetración de canales y medios electrónicos de pago sea un objetivo fundamental de la política pública.

Colombia se encuentra en el nivel promedio de los países en desarrollo en cuanto a la cobertura de oficinas bancarias por cada 100 mil habitantes, teniendo niveles superiores a países como México y Brasil, no obstante para lograr llegar al



promedio de los países de ingreso alto este indicador tendría que duplicarse, pasando de 14 a 28 sucursales por cada 100 mil adultos<sup>11</sup>.

En cuanto al nivel de penetración de datafonos y cajeros automáticos, Colombia se encuentra aun en una etapa primaria si se le compara incluso con países de ingreso similar. No obstante, en los últimos cinco años el número de datafonos se duplicó y el número de cajeros creció en más de 60%. Si el país continúa con esta tendencia en el número de terminales instaladas, podría converger rápidamente a los niveles promedio de los países en desarrollo o incluso superarlos.

Como lo muestran experiencias exitosas en otros países la masificación, uso y aceptación generalizada de estos instrumentos de pago, requiere más que un esfuerzo de la banca. Se necesita de iniciativas públicas, en general de trabajo conjunto entre los diferentes actores involucrados en el mercado.

---

<sup>11</sup> Cfr. Obtenido el 15 de noviembre de 2011 de [www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com). Informe de inclusión financiera Colombia 2006 – 2010

## 6. CONCLUSIONES

Es fundamental tener claridad sobre la historia de la banca colombiana, con sus entes reguladores y las entidades que conforman el sistema financiero, para luego comprender la importancia que tiene el sistema bancario dentro de la economía colombiana.

A través de la investigación, de los productos que ofrecen los bancos Bancolombia, Banco de Bogotá y Davivienda, se observa un amplio portafolio de servicios principalmente en cuentas de ahorros, diseñados específicamente para suplir las necesidades de cada inversionista de acuerdo a la edad, montos, plazos, cantidad de transacciones y destinación del ahorro.

Los costos del sistema financiero han sido generadores de diversas opiniones y polémica a lo largo de los años; sin embargo, se ha visto el empeño de los actores involucrados por disminuir estas tarifas; el gobierno con su política por modificar la legislación de los costos bancarios en beneficio de la población y las entidades bancarias con la creación de diferentes estrategias de mercadeo, para proponer amplio portafolios flexibles, con descuentos en los costos involucrados, según las necesidades de los clientes.

A pesar de que el sistema financiero colombiano ofrece bajas tasas de rentabilidad en su productos de inversión, siguen siendo los bancos una de las alternativas mas confiables y utilizadas por las personas naturales, por el amplio respaldo y seguridad que ofrecen estas entidades.

La educación financiera, la dotación de infraestructura de servicios, la seguridad y aprovechamiento de la tecnología para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios financieros, son los principales retos del sistema bancario colombiano, para lograr altos índices de bancarización en el país.

## **7. RECOMENDACIONES**

El objetivo que se debe fijar el sistema financiero colombiano, es ser más eficiente y contemplar un aumento significativo para los intereses que paga a los dueños de los recursos con los cuales el sistema otorga créditos, esto es a los ahorradores. De este modo el Banco de la República y la Superintendencia Financiera deben meter en cintura a las entidades del sistema financiero en lo relacionado con tasas de intermediación.

Es importante que cada individuo identifique la necesidad que tiene en cuanto al manejo de excedentes de capital, los cuales finalmente se convierten en ahorro o inversión y en este sentido, no solo enfocarse en el sistema bancario, sino también en las alternativas que le brinda todo el sistema financiero colombiano, las cuales podrían ser objeto de investigación en otro trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

AGLIETTA, Michel. Orden Monetario y Banca Central. Cuadernos de Economía No. 24 Universidad Nacional de Colombia.

CASTRILLÓN ARBOLEDA, Diego. Historia del Banco del Estado y la Moneda rodando como Propiedad privada. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1983.

DRAKE, Paul. Primera Misión Kemmerer. Revista de Economía Colombiana, octubre 1983.

OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial. Tercer Mundo Editores.

ROMERO, Carmen Astrid. Historia Monetaria en Colombia. Tesis Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1985.

SÁNCHEZ, Fabio. Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria en Colombia. Tercer Mundo Editores.

TRIFFIN, Robert .La Moneda y las Instituciones bancarias en Colombia. Revista Banco de la República, 1944.

## CIBERGRAFÍA

[En línea]

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/hisfinsissant.htm>, mayo 2 de 2011

[En línea] <http://www.banrep.gov.cowww.banrepublica.org>, mayo 2 de 2011

[En línea] <http://www.banrepcultural.org>, mayo 5 de 2011

[En línea] <http://www.superfinanciera.gov.co>, mayo 5 de 2011

[En línea] <http://www.icesi.edu.co/blogs/finanzasbuenver/2007/12/17/%C2%BFes-excesiva-la-tasa->, julio 10 de 2011

[En línea] <http://www.bancolombia.com>, junio 15 de 2011

[En línea] <http://www.capital.com.pa>, junio 15 de 2011

[En línea] <http://www.davivienda.com>, junio 15 de 2011

[En línea] <http://www.asobancaria.com>. Informe de inclusión financiera Colombia 2006 – 2010, noviembre 15 de 2011

# **ANEXOS**

ENTIDADES DEL SISTEMA BANCARIO COLOMBIANO EN EL AÑO 2010

INFORMACION: ACTIVOS - PASIVOS - PATRIMONIO - UTILIDAD

Fecha de Informe: 31/12/2010

Rango de Valores: 1000 Miles de Pesos

	BANCO DE BOGOTÁ	BANCO POPULAR S.A.	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	BANCOLOMBIA S.A.	SCOTIABANK COLOMBIA S.A	CITIBANK	HSBC COLOMBIA S.A.	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	BBVA COLOMBIA	HELM BANK S.A.	OCCIDENTE	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	DAVIVIENDA S.A.	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AV VILLAS	BANCO PROCREDIT COLOMBIA	BANCAMIA	BANCO WWB S.A.	TOTAL
<b>ACTIVO</b>	37.363.723.317	12.638.330.246	6.715.893.596	48.678.982.697	358.219.367	8.207.338.856	2.069.062.615	8.301.585.047	22.085.046.042	9.822.622.420	17.561.402.767	8.019.158.063	28.236.894.390	10.002.691.785	14.660.899.703	6.939.536.558	189.049.608	720.605.541	70.461.818	242.641.504.437
<b>PASIVO</b>	32.207.357.426	10.957.873.223	6.015.093.243	40.861.987.830	240.501.428	6.779.032.633	1.816.248.085	7.702.403.465	19.831.322.086	8.735.377.251	14.968.780.239	7.129.249.430	24.668.332.538	9.003.190.425	13.448.480.717	6.101.776.903	156.187.718	534.917.712	155.080	211.158.267.431
<b>PATRIMONIO</b>	5.156.365.891	1.680.457.023	700.800.354	7.816.994.867	117.717.939	1.428.306.223	252.814.530	599.181.581	2.253.723.957	1.087.245.168	2.592.622.528	889.908.633	3.568.561.853	999.501.360	1.212.418.986	837.759.655	32.861.890	185.687.829	70.306.738	31.483.237.005
<b>UTILIDAD</b>	393.180.602	165.730.098	96.803.611	1.177.998.975	-21.650.002	164.478.407	-73.372.357	109.057.585	420.393.772	58.298.545	202.020.019	63.774.359	269.832.830	186.178.109	301.681.671	78.439.482	-9.175.386	16.109.539	306.738	3.600.086.596

[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

**ANEXO B. COMPARATIVO DE TARIFAS ENTRE BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA**

<b>TARIFAS SERVICIOS BANCARIOS</b>			
<b>SERVICIOS</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>	<b>BANCO DE BOGOTÁ</b>	<b>DAVIVIENDA</b>
CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO CUENTA DE AHORROS	Entre \$ 8.250 y \$ 9.100	Entre \$ 4.250 y \$ 7.900	\$ 8.500
CUOTA DE MANEJO TARJETA DEBITO CUENTA CORRIENTE		\$ 8.500	\$ 8.500
REPOSICIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE TARJETA DEBITO	\$ 12.900	\$ 11.000	\$ 0
TALONARIO DE AHORROS	\$ 68.000 (20 VOLANTES)	\$ 54.000 (15 VOLANTES)	\$ 74.000 (20 VOLANTES)
RETIRO CON LIBRETA DE AHORROS	\$ 10.700	\$ 0	\$ 5.500
CHEQUERA DE 100 CHEQUES	\$ 400.000	\$ 297.050	\$ 340.000
CHEQUE DE GERENCIA	\$ 20.700	\$ 16.100	\$ 15.500
CONSULTA DE SALDOS CUENTA CORRIENTE Y DE AHORROS	Entre \$ 900 y \$ 2.000	Entre \$ 750 y \$ 6.750	\$ 0
RETIROS CAJEROS AUTOMÁTICOS	Entre \$ 0 y \$ 1.800	Entre \$ 0 y \$ 1.000	Entre \$ 0 y \$ 5.500
TRANSACCIÓN NO EXITOSA (CLAVE PNL ERRADA, FONDOS INSUFICIENTES, EXCEDE TOPE)	\$ 1.800	\$ 1.000	\$ 7.000
CONSIGNACIÓN NACIONAL	Entre \$ 9.800 y \$ 10.000	Mínimo \$ 9.200 y hasta 1% de la consignación	\$ 9.500
TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS DEL MISMO BANCO	Entre \$ 0 y \$3.650	Entre \$ 0 y \$ 3.500	\$ 0
TRANSFERENCIAS A OTROS BANCOS ACH	\$ 6.000	Entre \$ 4.000 y \$ 4.150	\$ 4.500
PAGO DE SERVICIOS	Entre \$ 0 y \$ 1.100	Entre \$ 0 y \$ 1.000	\$ 0 en canales electronicos

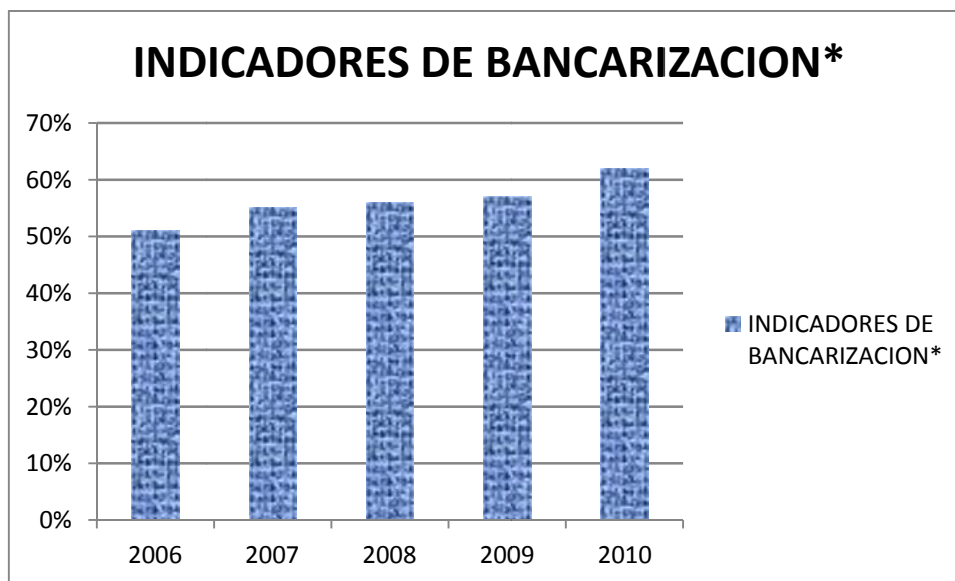
**Fuente:** [www.grupobancolombia.com](http://www.grupobancolombia.com) - [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com) - [www.davivienda.com.co](http://www.davivienda.com.co)



## ANEXO C. BANCARIZACIÓN EN CIFRAS E INDICADOR

	POBLACIÓN ADULTA	PERSONAS CON AL MENOS UN PRODUCTO FINANCIERO	INDICADORES DE BANCARIZACIÓN*
2006	27.554.253	14.078.846	51%
2007	28.100.679	15.514.127	55%
2008	28.665.007	15.921.080	56%
2009	29.243.976	16.762.956	57%
2010	29.834.750	18.558.773	62%

Indicador Bancarización=número de personas mayores de edad con al menos un producto financiero/número de personas mayores de edad  
 Obtenido de [www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)



Obtenido con las cifras anteriores